



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Gastos Curso Seguridad del Paciente y Calidad en Servicios de Salud julio/2019 Curso
SEGURIDAD Y CAL
IDAD SERVICIOS SALUD

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Directora del Curso de Posgrado Seguridad del Paciente y Calidad en Servicios de Salud, Prof. Mgter. Cristina Osan, solicitando la aprobación de los gastos de fotocopias para difusión del mencionado curso, y;

CONSIDERANDO:

- Que, existen fondos propios del mencionado curso para afrontar dicho gasto;
- Lo dispuesto por la Ord. H.C.S. N° 05/13, artículo 2° apartado VII° (Compras y Contrataciones Menores) y su modificatoria Ord. H.C.S. N° 01/14;
- Que, cuenta con el Visto Bueno del Sr. Director de la Escuela de Salud Pública y Ambiente, Prof. Dr. Gustavo Irico;
- Que, se cumple con el procedimiento administrativo contable;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar los gastos de fotocopias del Curso de Posgrado Seguridad del Paciente y Calidad en Servicios de Salud, por el monto de \$500.00 (pesos: quinientos), a favor de PONTONES CLAUDIA (CUIT : 27-18184604-1) FACTURA C N° 00003-00000456, que fueron abonados con fondos propios del mencionado curso.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

/smz